



Universidad de Jaén

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Gestión financiera

2024-2025

Grado en Gestión y Administración Pública

GRUPO

[Acceso Mayores 40](#)[Guías docentes UJA](#)[Horarios de tutorías](#)[Llamamientos PAU](#)[Movilidad \(Coordinador\)](#)[P.O.D.](#)[Solicitud bilingüismo](#)

Guía docente 2024-25 - 11412014 - Gestión financiera

[Volver](#)

TITULACIÓN: Grado en Gestión y administración pública
CENTRO: FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
CURSO: 2024-25
ASIGNATURA: Gestión financiera

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Gestión financiera

CÓDIGO: 11412014

CURSO ACADÉMICO: 2024-25

TIPO: Obligatoria

Créditos ECTS: 6.0

CURSO: 3

CUATRIMESTRE: PC

WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: MARTINEZ JIMENEZ, FRANCISCO JESUS

IMPORTE: Teoría - Prácticas [Profesor responsable]

DEPARTAMENTO: U137 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

ÁREA: 230 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

N. DESPACHO: D3 - 125

E-MAIL: fmartine@ujaen.es

TLF: 953213461

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/91252>

URL WEB: -

ORCID: -

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

-

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

El objetivo general de esta asignatura es proporcionar al alumno unos conocimientos sólidos de gestión financiera de la empresa, y su impacto y relación con otras áreas de la misma, como son las áreas contables y fiscal.

El alumno irá a lo largo del curso entendiendo conceptos esenciales para llevar a cabo una labor gerencial, e imprescindibles para gran parte de las asignaturas que desarrollará a lo largo de la titulación.

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

- El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Denominación de la competencia
E2	Conocer los fundamentos de la economía
E21	Conocer el marco organizativo de la planificación y la gestión financiera
E24	Comprender y saber realizar las operaciones de la contabilidad pública y saber analizar los indicadores contables y financieros
G 6	Toma de decisiones
G1	Capacidad de análisis y síntesis
G12	Conocimiento y gestión avanzada de las tecnologías de la información y la comunicación
G3	Capacidad de organización y planificación
G8	Comunicación y comprensión interpersonal
G9	Saber expresarse en público para la defensa de trabajos individuales o grupales

Resultados de aprendizaje

Resultado 1	El alumno se organiza y planifica gestionando y analizando la información con la que cuenta, adoptando una reflexión crítica de la misma y toma decisiones ante las nuevas situaciones que se plantean
Resultado 4	El alumno adquiere conocimientos de los fundamentos de la economía y sabe utilizar aplicaciones informáticas para la gestión administrativa y financiera y conoce el entorno de trabajos con Internet
Resultado 5	El alumno conocer las técnicas de planificación y control de la gestión

5. CONTENIDOS

La función financiera en las Administraciones Públicas.

Análisis y valoración de operaciones de financiación en las Administraciones Públicas.

Análisis y valoración de operaciones de inversión en las Administraciones Públicas

PARTE I: Introducción a la Dirección Financiera

TEMA 1: La función financiera en la empresa

- 1.1. Introducción
- 1.2. La Dirección Financiera en la empresa
- 1.3. El objetivo de la empresa
- 1.4. El director financiero
- 1.5. Las decisiones financieras en la empresa

PARTE II: La valoración financiera

TEMA 2: INTRODUCCIÓN A LA VALORACIÓN FINANCIERA

- 2.1. Fundamentos básicos
 - 2.1.1 Capital financiero
 - 2.1.2 Operación financiera: Clasificación y magnitudes financieras.
- 2.2. Capitalización simple
 - 2.2.1 Determinación de las magnitudes financieras
 - 2.2.2 Tantos equivalentes en capitalización simple
 - 2.2.3 Descuento comercial
- 2.3 Capitalización compuesta
 - 2.3.1 Determinación de las magnitudes financieras
 - 2.3.2 Tantos equivalentes en capitalización compuesta
 - 2.3.3 Tanto nominal
 - 2.3.4 Capital único
 - 2.3.5 Vencimiento común
 - 2.3.6 Descomposición de un crédito

TEMA 3: VALORACIÓN DE RENTAS FINANCIERAS

- 3.1 Introducción a la teoría de carteras
 - 3.1.1 Concepto financiero de renta
 - 3.1.2 Valor financiero de una renta
 - 3.1.3 Clasificación de las rentas
- 3.2 Rentas constantes e inmediatas
- 3.3 Rentas diferidas
- 3.4 Rentas anticipadas
- 3.5 Rentas perpetuas

3.6 Rentas variables

3.7 Rentas fraccionadas

TEMA 4: OPERACIONES DE AMORTIZACIÓN

4.1 Préstamos amortizables mediante reembolso único

4.1.1 Préstamos amortizables mediante reembolso único comprensivo de capital e intereses.

4.1.2 Préstamos amortizables mediante reembolso único con pago periódico de intereses.

4.2 Préstamos amortizables mediante una renta

4.2.1 Método progresivo de amortización.

4.2.2 Método de cuotas de amortización constantes.

4.2.3 Método de amortización mediante términos amortizativos variables.

4.2.4 Préstamos a interés variable.

4.2.5 Tanto efectivo en las operaciones financieras de amortización

PARTE III: Evaluación de proyectos de inversión y financiación

TEMA 5: La inversión y la financiación empresarial

5.1. La visión financiera del balance de la empresa.

5.2. La estructura económica de la empresa.

5.2.1. El inmovilizado.

5.2.2. El circulante.

5.2.3. Concepto y cálculo de capital circulante.

5.3. La estructura financiera de la empresa.

5.3.1. Estructura a largo plazo:

5.3.2. Aportaciones de capital

5.3.3. Aportaciones de deuda

5.3.4. Aportaciones híbridas

5.4. Estructura a corto plazo:

5.4.1. Financiación automática

5.4.2. Financiación contratada

5.5. Flujos de renta y de tesorería

TEMA 6: Las fuentes de financiación y sus clases

6.1. Fuentes de financiación del patrimonio neto

6.1.1. Capital

6.1.2. Prima de emisión

6.1.3. Reservas

6.1.4. Subvenciones

6.2. Fuentes de financiación ajena

6.2.1. Préstamos

6.2.2. Empréstitos

TEMA 7: Determinación del coste de las fuentes de financiación. La tasa de actualización

7.1. Concepto de coste de capital

7.2. El coste de capital del patrimonio neto

7.3. El coste de capital de los fondos ajenos

7.4. La tasa de actualización

TEMA 8: Métodos de valoración de inversiones

8.1. Introducción.

8.2. Los criterios aproximados de valoración de inversiones.

8.3. Los criterios clásicos de valoración de inversiones.

8.3.1. El Valor Actual Neto

8.3.2. La Tasa Interna de Rentabilidad

8.3.3. La Tasa de Reinversión

8.3.3.1. El VAN Global

8.3.3.2. El TIR Global

8.4. La inflación y la valoración de inversiones.

8.5. Comparación entre el VAN y el TIR

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A1 - Clases expositivas en gran grupo ▪ M-01 - Clases magistrales	30.0	35.0	65.0	2.6	▪ E2 ▪ G12
A2 - Clases en grupos de prácticas ▪ M-05 - Actividades prácticas ▪ M-09 - Aulas de informática	30.0	55.0	85.0	3.4	▪ E21 ▪ E24 ▪ G6 ▪ G1 ▪ G3 ▪ G8 ▪ G9
TOTALES:	60.0	90.0	150.0	6.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:

Las clases de teoría se desarrollarán en aula de informática mediante la exposición de los contenidos de la asignatura por parte del profesor, resolviendo las dudas y cuestiones que vayan surgiendo por parte de los alumnos durante las mismas. Asimismo, será posible que el profesor dirija a los alumnos cuestiones o pequeños ejemplos a resolver sobre los conceptos que se estén estudiando en cada momento para evaluar el grado de comprensión de la asignatura.

Las clases de práctica se realizarán en aulas de informática, empleando el programa de Hoja de Cálculo Excel de Microsoft. Las primeras sesiones de clases prácticas se dedicarán a la familiarización del alumno con el programa informático, dedicándose el resto a la resolución de las prácticas de la asignatura. Igual que en el caso de las clases teóricas, el profesor podrá dirigir a los alumnos cuestiones relativas a los conceptos de la asignatura con el fin de evaluar el grado de comprensión de la materia.

Es fundamental que el alumnado comprenda la importancia de seguir y llevar esta asignatura al día, debido a que los conceptos de los temas posteriores se basan en el de los temas anteriores, así, por ejemplo, resulta prácticamente imposible entender los contenidos del tema 3 (rentas) sin antes haber asimilado los contenidos del tema 2 (capitalización simple y compuesta).

Por último, se plantearán actividades prácticas para su resolución por parte del alumnado en las horas de trabajo autónomo contempladas en la asignatura.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	-	-	0.0%

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Conceptos teóricos de la materia	- Capacidad para responder adecuadamente a las cuestiones planteadas sobre la materia. - Capacidad para debatir razonadamente sobre temas relacionados con la materia.	Examen teórico	30.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	- Adecuada comprensión de los contenidos y correcta resolución de los casos prácticos propuestos	Examen práctico	70.0%
Prácticas de laboratorio/campo/uso de herramientas TIC	-	-	0.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

- El alumnado que no concurra al examen teórico-práctico no agotará convocatoria y figurará en el acta con la calificación de *No Presentado*.
- Para superar el examen teórico-práctico es obligatorio obtener al menos un 30% de la puntuación máxima en cada una de las partes (teoría y práctica).
- Se podrá conseguir hasta un 10% de calificación adicional con la participación activa en las actividades propuestas en clase, como pueden ser participaciones en debates o en el foro de la asignatura. El profesorado podrá exigir al alumnado la entrega de ejercicios que el alumno habrá de realizar en casa. Si el ejercicio no está completo en todos sus apartados, independientemente de que esté bien o mal resuelto, el alumno no puntuará de forma positiva por el hecho de estar incompleto. Con este apartado se podrá conseguir hasta un 10% adicional de la nota final de la asignatura (1 punto).
- En función de los alumnos matriculados, si el número de los mismos lo permite, se podrán realizar pruebas evaluables durante el curso, principalmente de los contenidos prácticos, a modo de evaluación continua. El objetivo de estas pruebas es el de desarrollar una evaluación procesual con el objeto de corregir las faltas de conocimiento más relevantes que se vayan observando, así como estimular al alumno para seguir de forma semanal, e incluso diaria, la asignatura.
- En caso de llevarse a cabo pruebas evaluables durante el curso, la calificación de éstas en la convocatoria ordinaria, restará de la del examen final en el porcentaje que se establezca.

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA [\(Accede a la bibliografía a través del descubridor de la Biblioteca\)](#)

ESPECÍFICA O BÁSICA:

- Excel 2010 : modelos económicos y financieros. Edición: -. Autor: Moreno Bonilla, Fernando. Editorial: Madrid : Anaya Multimedia, 2010 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Introducción a las finanzas empresariales. Edición: 3ª ed.. Autor: Antonio Partal Ureña, Fernando Moreno Bonilla, Manuel Cano Rodríguez, Pilar Gómez Fernández-Aguado. Editorial: Madrid : Pirámide , D.L. 2016 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Estados contables : elaboración, análisis e interpretación. Edición: 4ª ed.. Autor: -. Editorial: Madrid : Pirámide, 2012 [\(C. Biblioteca\)](#)

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- Principios de finanzas corporativas. Edición: 8ª ed. Autor: Brealey, Richard A.. Editorial: Madrid [etc.]: McGraw-Hill, D.L. 2006 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Ejercicios resueltos de finanzas. Edición: -. Autor: -. Editorial: Madrid : Universidad Pontificia Comillas, 2007 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Contabilidad y finanzas para no financieros. Edición: 2ª ed.. Autor: Amat Salas, Oriol. Editorial: Bilbao: Deusto, D.L. 2008 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Análisis de estados financieros: planificación y control : (comentarios y casos prácticos). Edición: 4ª ed. Autor: Esteo Sanchez, Francisco. Editorial: Madrid [etc.]: Centro de Estudios Financieros, 2003 [\(C. Biblioteca\)](#)

9. CRONOGRAMA (primer cuatrimestre)

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 1 9 - 15 sept. 2024	2.0	2.0	4.0	Presentación de la asignatura Exposición teórica del tema 1. Funcionamiento básico de la hoja de cálculo en clases prácticas (1).
Nº 2 16 - 22 sept.	2.0	2.0	6.0	Inicio de la exposición teórica del tema 2 Funcionamiento básico de la

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas	Trabajo autónomo	Observaciones
2024				hoja de cálculo en clases prácticas (2).
Nº 3 23 - 29 sept. 2024	2.0	2.0	6.0	Fin de la exposición teórica del tema 2. Inicio de la exposición teórica del tema 3. Inicio de la realización de prácticas del tema 2.
Nº 4 30 sept. - 6 oct. 2024	2.0	2.0	6.0	Fin de la exposición teórica del tema 3. Inicio de la exposición teórica del tema 4. Realización de prácticas de los temas 2 y 3. Evaluación de los contenidos prácticos del tema 2.
Nº 5 7 - 13 oct. 2024	2.0	2.0	6.0	Continuación de la exposición teórica del tema 4. Realización de prácticas del tema 3.
Nº 6 14 - 20 oct. 2024	2.0	2.0	6.0	Exposición teórica del tema 5. Realización de prácticas del tema 4. Evaluación de los contenidos prácticos del tema 3.
Nº 7 21 - 27 oct. 2024	2.0	2.0	6.0	Exposición teórica del tema 5. Realización de prácticas del tema 4.
Nº 8 28 oct. - 3 nov. 2024	2.0	2.0	6.0	Exposición teórica del tema 5. Realización de prácticas del tema 4. Evaluación de los contenidos prácticos del tema 4.
Nº 9 4 - 10 nov. 2024	2.0	2.0	6.0	Exposición teórica del tema 6. Realización de prácticas del tema 5.
Nº 10 11 - 17 nov. 2024	2.0	2.0	6.0	Exposición teórica del tema 6. Realización de prácticas del tema 5. Evaluación de los contenidos prácticos del tema 5.
Nº 11 18 - 24 nov. 2024	2.0	2.0	6.0	Exposición teórica del tema 7. Realización de prácticas de los temas 6 y 7.
Nº 12 25 nov. - 1 dic. 2024	2.0	2.0	8.0	Exposición teórica del tema 7. Exposición teórica del tema 8. Realización de prácticas de los temas 6 y 7.
Nº 13 2 - 8 dic. 2024	2.0	2.0	6.0	Exposición teórica del tema 8. Realización de prácticas de los temas 6 y 7. Evaluación de los contenidos prácticos de los temas 6 y 7.
Nº 14 9 - 15 dic. 2024	2.0	2.0	6.0	Exposición teórica del tema 8. Realización de prácticas del tema 8.
Nº 15 16 - 22 dic. 2024	2.0	2.0	6.0	Repaso de conceptos fundamentales de teoría y práctica.
Total Horas	30.0	30.0	90.0	

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Fin de la pobreza

Educación de calidad

Trabajo decente y crecimiento económico

Industria, innovación e infraestructura

Reducción de las desigualdades

Producción y consumo responsables

Alianzas para lograr objetivos

INFORMACIÓN DETALLADA:

■ ODS 1: Fin de la Pobreza

- Las finanzas juegan un papel crucial en la lucha contra la pobreza, ya que una gestión financiera adecuada puede ayudar a las personas y comunidades a salir de la pobreza.

■ ODS 4: Educación de Calidad

- La educación financiera es una parte importante de una educación de calidad, ya que empodera a las personas con conocimientos y habilidades para gestionar sus recursos económicos.
- **ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico**
 - Las finanzas son fundamentales para el crecimiento económico sostenible y el empleo pleno y productivo. Una buena comprensión de las finanzas puede apoyar la creación de empresas y empleos de calidad.
- **ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura**
 - Las finanzas son esenciales para el desarrollo de infraestructuras sostenibles y la promoción de la innovación, ya que facilitan la inversión en nuevas tecnologías y proyectos industriales.
- **ODS 10: Reducción de las Desigualdades**
 - La educación financiera puede contribuir a la reducción de desigualdades al proporcionar a las personas herramientas para mejorar su situación económica y acceder a mejores oportunidades.
- **ODS 12: Producción y Consumo Responsables**
 - La gestión financiera incluye aspectos de consumo responsable y la toma de decisiones que consideran el impacto económico, social y ambiental.
- **ODS 17: Alianzas para lograr los Objetivos**
 - La colaboración entre instituciones financieras, gobiernos, organizaciones educativas y otros actores es clave para promover la educación financiera y otros objetivos relacionados.

11. ESCENARIO MIXTO

Metodología y actividades docentes: Sin cambios respecto a la guía docente original en lo referente a metodología y actividades docentes, pero con cambios en relación a las condiciones derivadas de no poder establecer una presencialidad del 100%.

En el caso de que el número de alumnos matriculados exceda del aforo máximo permitido en el aula asignada, las clases se impartirán de forma presencial a grupos reducidos de alumnos que no superen el aforo máximo permitido. Semanalmente rotará el grupo con derecho a asistencia presencial a clase. Para el resto de los alumnos que no asisten presencialmente, la clase será retransmitida por videoconferencia si se dispone de los medios necesarios para ello. El porcentaje de alumnos con presencialidad en cada grupo lo determinará la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas en función del número de alumnos matriculados y del aforo máximo del aula asignada. Se estima que ese porcentaje podría variar entre el 25% y el 50% de los alumnos matriculados.

Sistema de evaluación: En el escenario multimodal o mixto las normas indican que la evaluación se realizará preferentemente de modo presencial y, solo en el caso de que no fuese posible la evaluación presencial, se realizaría la evaluación online. En el caso de no ser posible el examen presencial se sustituiría por el examen online, realizando la evaluación online mediante aplicaciones de test y, en su caso, envío de archivos Excel, pdf, archivos fotográficos y/o vídeos interactivos.

Convocatorias extraordinarias: sin cambios respecto a la guía docente original.

Recursos: Para la realización de las actividades docentes y de evaluación señaladas anteriormente será necesario disponer de los siguientes recursos:

- a) Sistema de retransmisión audiovisual de las clases teóricas y prácticas.
- b) El alumnado necesitará disponer de los medios informáticos y de telecomunicaciones para poder visualizar las clases retransmitidas, así como resolver las pruebas de evaluación y poder grabar los vídeos correspondientes.
- c) Las pruebas de evaluación, especialmente las pruebas prácticas, requerirán del uso de hojas de cálculo. En caso de que los alumnos no dispongan del programa requerido deberán de tener la posibilidad de acceder al mismo a través de los PCs virtuales de la Universidad de Jaén.
- d) La comunicación entre profesorado y alumnado se realizará utilizando los sistemas empleados en la Universidad de Jaén, en particular la plataforma de docencia virtual de la Universidad y la suite de Google Meet.

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL

Metodología y actividades docentes: Las actividades docentes propuestas en la guía docente original se desarrollarán de forma telemática a través de Google Meet o de cualquier otra plataforma proporcionada por la Universidad de Jaén.

Sistema de evaluación: Evaluación online mediante aplicaciones de test y, en su caso, envío de archivos Excel, pdf, archivos fotográficos y/o vídeos interactivos.

Convocatorias extraordinarias: sin cambios respecto a guía docente original.

Recursos: Para la realización de las actividades docentes y de evaluación señaladas anteriormente será necesario disponer de los siguientes recursos:

- a) Sistema de retransmisión audiovisual de las clases teóricas y prácticas.
- b) El alumnado necesitará disponer de los medios informáticos y de telecomunicaciones para poder visualizar las clases retransmitidas, así como resolver las pruebas de evaluación y poder grabar los vídeos

correspondientes.

c) Las pruebas de evaluación, especialmente las pruebas prácticas, requerirán del uso de hojas de cálculo. En

caso de que los alumnos no dispongan del programa requerido deberán de tener la posibilidad de acceder al

mismo a través de los PCs virtuales de la Universidad de Jaén.

d) La comunicación entre profesorado y alumnado se realizará utilizando los sistemas empleados en la Universidad de Jaén, en particular la plataforma de docencia virtual de la Universidad y la suite de Google Meet.

En caso de que el sistema de evaluación propuesto requiera la grabación de imágenes del alumnado, se hace

constar que:

1. El uso de las grabaciones se limitará estrictamente a los fines propios de la evaluación.

2. No se utilizarán las mismas para ninguna otra finalidad, no admitiendo usos compatibles sin consentimiento

de las personas concernidas.

3. No se dará traslado de las grabaciones a terceras personas que no tengan competencia en el proceso de

evaluación del concreto grupo de estudiantes que se trate.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su

derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Campus Las Lagunillas s/n | 23071 - Jaén

[Soporte de guías docentes](#)

[Accesibilidad](#) | [Aviso legal](#) | [Sugerencias](#)

[Servicios académicos](#) | [Servicios administrativos](#) | [Extensión universitaria](#) | [Información general](#) | [Operaciones](#) |